

Estudio

Vol. IV

Manila, 30 de Agosto de 1924

Num. 87

EL ANVERSO

AYER



Ayudándose mutuamente coronaron la grandiosa y sublime obra donde descansa nuestro nacional prestigio, constituyendo el mejor timbre de gloria de esta Perla del Oriente.

15 CENTS.

ESTUDIO

REVISTA SEMANAL

*Esta Revista se publica todos los
sábados por Alejandro de Aboitiz.*

*Registrada en la Administración de Correos de
Manila como correspondencia de segunda clase.*

*Todos los trabajos que publica ESTUDIO son ori-
ginales y exclusivos. Queda terminantemente
prohibida su reproducción*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

PAGO RIGUROSAMENTE ADELANTADO

<i>Un año</i>	<i>₱ 6.00</i>
<i>Un semestre</i>	<i>3.50</i>
<i>Un trimestre..</i>	<i>2.00</i>
<i>Número suelto</i>	<i>0.15</i>
<i>Número atrasado</i>	<i>0.40</i>
<i>EXTRANJERO, Un año..</i>	<i>\$ 6.00</i>

*Redacción y Administración: Imprenta de Sto Tomás
Aduana, 90 - Intramuros - Tel. 1894 - Apartado 147 - Manila.*

SUMARIO

OMNIPOTENCIA	<i>Justino.</i>
REALIDADES	<i>Farmer.</i>
LA ENMIENDA VERA	<i>J. de Casanova.</i>
JEAN JACQUES ROUSSEAU	<i>Filadelfo.</i>
EN LA PLAYA	<i>El Solitario.</i>

EMPAREDADOS—SEMANA—SOCIAL—NEWS OF THE WEEK



REVISTA SEMANAL

Entered as second class matter at the Post-Office at Manila

DIRECTOR:—Alejandro de Abaitiz

TEL. 572

ADMINISTRADOR:—Vicente Agau

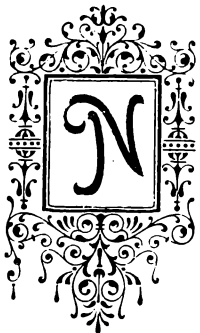
P. O. BOX 147

Vol. IV.

Manila, 30 de Agosto de 1924.

Num. 87

Omnipotencia



ADA tan perjudicial en una discusión, cuando se busca en ella el esclarecimiento de la verdad, como la falta de precisión en los términos, y el no entenderse previamente acerca del concepto que cada uno de los adver-

sarios sustenta respecto de la verdad objeto de la discusión. Involucrado así el asunto, se hará interminable la disputa y menudearán las objeciones, sin llegar jamás a una penetración intelectual.

Seguros estamos de que se evitarían muchas disputas, o pondríase fin a ellas, con solo obligar a los adversarios a que expusiesen sus respectivos puntos de vista sobre la verdad u objeto, que a manera de chispa ha hecho estallar el debate. Quizá fuesen ellos mismos en tal caso los primeros sorprendidos, al notar coincidían sus criterios; y que por descuidar al principio ese importantísimo detalle, se han enzarzado en una disputa tan infundada como inútil, azotando al viento con sus excéntricas objeciones.

Dicho se está que sube de punto el peligro cuando el objeto o materia de discusión

pertenece, no yá a esta o a la otra verdad natural o científica, sino a las verdades sobrenaturales, a las íntimamente relacionadas con lo que debemos creer u obrar respecto de Dios. El error en este asunto es de suma transcendencia, por las consecuencias que pueden derivarse para nuestra felicidad o infelicidad eternas.

Al hablar de Dios o de sus infinitas perfecciones nos vemos obligados a emplear palabras o conceptos humanos; pues no conocemos otros. Pero es de advertir que esas palabras o conceptos, tomados de lo que conocemos de las criaturas, ni expresan ni pueden expresar lo que en realidad es Dios. No pueden, pues, aplicarse a Dios y a las criaturas unívocamente, o sea, en la misma acepción y sentido; pues Dios, Ser infinito, sustancialmente distinto del universo, ni está incluido ni puede pertenecer al género a que pertenecen los demás seres creados. Sólo resta que al emplear esos conceptos, lo hagamos por vía de analogía, en la debida proporción conforme le exige la naturaleza del objeto.

Aplicamos la bondad a Dios y a las criaturas; pero nó en el mismo sentido. Al afir-

mar que Dios es bueno, afirmamos que esa bondad es en El sustancial: que toda cuanta bondad existe en las criaturas, está en Dios desde toda la eternidad, de un modo perfectísimo, infinito, sin las imperfecciones y límites a que está sujeta la bondad de las criaturas.

Nos ha parecido conveniente adelantar esas nociones, porque fieles al orden que nos hemos propuesto guardar en esta sección, vamos hoy a tratar de la omnipotencia, atributo exclusivo de Dios.

En el Símbolo apostólico creemos y confesamos que Dios es Todopoderoso. Como se vé, la Iglesia parece querer resumir en la Omnipotencia los demás atributos divinos. Y con mucha razón; pues afirmar de un ser que es todopoderoso, equivale a afirmar que ese ser puede obrar sin obstáculo alguno en su acción, que es absolutamente independiente, Señor de todo, y por lo mismo infinito, eterno, inmutable e inmenso.

En las criaturas existe lo que se llama potencia activa, y potencia pasiva. Esta última no puede caber en Dios, pues ningún ser creado tiene acción sobre el Ser infinito; y además dicha potencia envuelve imperfección. Sólo atribuimos a Dios la potencia activa, pero de modo distinto que a las criaturas, como dejamos apuntado arriba; pues Dios la posee en grado infinito; y esa potencia no se distingue, o mejor dicho, es una misma cosa con la esencia o naturaleza divina; lo cual no puede afirmarse de ninguna criatura.

Es, pues, infinito el poder de Dios; y por consiguiente nadie puede impedir su acción: de nada ni de nadie necesita como de medio, materia o instrumento para sus operaciones. Si en el gobierno del mundo quiere manifestar su sabiduría, disponiendo de las causas segundas, y haciendo que las criaturas inferiores sean regidas y gobernadas por las superiores; esto, como se ve, lejos de probar algo contra el divino poder, demuestra más y más sus excelencias y perfecciones.

Y erran, por lo mismo, esos escritores, que con más candidez que habilidad y fortuna, objetan ser un defecto de la Omnipotencia el usar de medios humanos para conseguir el fin. La causalidad de las criaturas es un don recibido de Dios, el cual al concederles ese don precioso de causalidad, hace resaltar su divino poder más que si produjese todos los efectos sin hacer uso de las causas segundas. ¿Habremos de decir que disminuye o es más imperfecta la ciencia de un maestro, porque se vale de los discípulos por él formados para instruir a los demás?

No es tampoco difícil tropezar con algunos ignorantes que sin respeto ni reverencia a la divinidad, se atreven a lanzar afirmaciones estúpidas, sin advertir que en cada una cometen otras tantas contradicciones y absurdos. ¿Quién no ha oído decir a alguno de esos paletos que Dios no lo puede todo, porque no puede hacer que el auto que acaba de pasar por esta calle, no haya pasado? Todo proviene de la ignorancia que se tiene acerca del objeto de la divina Omnipotencia; ignorancia que también padecen muchos que se consideran maestros de los demás.

Es objeto de la Omnipotencia divina todo o intrínsecamente posible; es decir, todo cuanto tiene o puede tener razón de ente o ser. No se limita, pues, el divino poder a los seres creados; puede, si quiere, crear otros más numerosos y de mayor perfección que los actualmente existentes.

Por lo demás, lo que es intrínsecamente imposible, todo cuanto envuelve contradicción y repugnancia en sus términos, como la muerte y la vida simultáneamente en un mismo sujeto, o el ejemplo del auto que hemos citado, no puede ser objeto de la divina Omnipotencia; pues como comprenderá el lector, esos imposibles equivalen y son pura nada; y la nada no puede ser objeto de potencia alguna. Por eso advierte Santo Tomás que hablaremos con más propiedad diciendo que esos imposibles no pueden ser hechos, que afirmando que Dios no puede hacerlos.

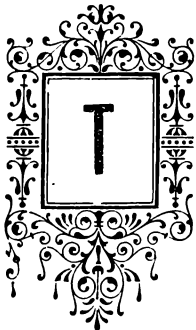
Unas ochenta veces se lee en el Antiguo Testamento que Dios es Omnipotente; y más de otras tantas se menciona ese atributo en el Nuevo. La razón, admirablemente armonizada con la fe, nos enseña la misma verdad: pues si Dios es infinito en su esencia, infinito debe ser también su poder, ya que todo agente obra según su esencia o naturaleza.

La consideración de ese divino atributo debe servir al hombre para humillarse y someterse con entero y respetuoso acatamiento al Todopoderoso, de quien procede todo poder y todo derecho.

Es en vano que los que hacen gala de su incredulidad se nieguen a la sumisión y cumplimiento que deben a las leyes divinas; en vano también que se empeñen en acallar la voz de su conciencia que continuamente les argüirá de insensatez y rebelión. Tarde o temprano, pero sin mucho tardar y cuando menos lo piensen, caerán en manos de ese Dios cuyo poder despreciaron; y eternamente sufrirán las penas reservadas a los que durante la vida no se someten al suave yugo del Omnipotente.

JUSTINO.

REALIDADES



TODAS las utopías tienen algún colorido de realidad. Todos los sueños se originan de algo que hemos visto u oído. Una ilusión, sin ningún tinte de realismo, degeneraría en quimera infantil o en maniática locura muy resible o muy contentible.

Las utopías del internacionalismo que aspira a federar todas las naciones en unos Estados Unidos del Mundo bajo una ley mundial con su gobierno mundial, tratan de fundamentarse sobre hechos reales que son tan evidentemente ciertos como ciertamente evidentes. Esos hechos o causas innegablemente existen y deber nuestro, al par que necesidad imprescindible, es exponerlos succincta y claramente.

Las utopías del internacionalismo que aspira a federar todas las naciones en unos Estados Unidos del Mundo bajo una ley mundial con su gobierno mundial, tratan de fundamentarse sobre hechos reales que son tan evidentemente ciertos como ciertamente evidentes. Esos hechos o causas innegablemente existen y deber nuestro, al par que necesidad imprescindible, es exponerlos succincta y claramente.

Hace cuatro o cinco centurias no existía ninguna nación establecida sobre principios democráticos ni se había escrito ninguna constitución en el sentido moderno de la palabra. Todos los estados eran monárquicos absolutos. Hoy día todas las monarquías, repúblicas o estados federados están fundamentados sobre una constitución y son más o menos democráticos, en principio por lo menos. Esta transición tan unánime y radical prueba que existe una evolución política como ley inflexible que regula el progreso de las naciones. Y ahora cabe preguntar: ¿Cual será la nueva fase que ha de adoptar esa evolución política? Habiendo tantas fuerzas como trabajan por la unificación de los pueblos, ¿no será este el paso ulterior que han de las naciones en su constante evolución? En ese caso, del dicho al hecho no habrá gran trecho, es decir, el internacionalismo se nos adentrará por las puertas como una bendición política, como la última etapa de la evolución social y política que la historia atestigüa y la humanidad desea como solución de los males presentes.

Existe un cosmopolitismo que tiende a desarrollarse más y más. Aunque no se predica, pero se practica por no pocos la teoría materialista del "ubi bene ibi patria", la patria está donde se está bien. El hombre se va haciendo ciudadano del mundo y se establece allí donde le acomoda mejor. La vida sedentaria y circunscrita a los estrechos horizontes del pueblo o valle natal va desapareciendo; muchos son ya eternos viajeros y peregrinos del mundo que circunnavegan el globo con una mayor facilidad y rapidez con que hace un siglo se atravesaba el Atlántico. Esta intercomunicación va demoliendo mil prejuicios nacionales que eran otras tantas barreras que antes

distanciaban a los pueblos; vamos aprendiendo, no a odiarlos como antaño, sino a apreciarlos y admirarlos. El universo no está, como antiguamente, acotado en parcelas que se llamaban estados, incomunicados e insensibles los unos a los otros. Lo que se hace o padece en una nación afecta y repercute en las demás. Si el Japón gime bajo catastrófica calamidad, hasta sus rivales le consuelan y socorren. Si los niños de Alemania, y los hombres de Rusia, y los viejos de Austria escualidecen, de todos los puntos del globo llueven socorros y consuelos. Parece como si la humanidad fuese adquiriendo un alma común que siente y se duele de los males que afligen a cualquiera de sus miembros. ¿Y no son estos indicios bastante inequívocos de la aproximación y reunión de los hombres en un solo rebaño bajo un solo pastor o gobierno?

La tendencia hacia una pacificación permanente e inalterable era desconocida hace un par de siglos. Hoy día en casi todas las naciones se han organizado ligas pacifistas. Los hombres se van convenciendo que las guerras, amén de inútiles, son destructivas; que los grandes armamentos, además de costosos en exceso, son inhumanos; que los ejércitos son la sangría de la juventud y del tesoro nacional. Y como la paz mundial no es posible más que bajo una ley y justicia mundial, estas se imponen con imperiosa necesidad.

¿Cómo es posible establecer la igualdad de derechos para todos los hombres, abolir la desigualdad de las razas, proteger a los pueblos pequeños de la rapacidad de los grandes, colocar a todos los hijos de Adán en el mismo nivel social y político? No de otra manera que borrando las fronteras nacionales, extinguiendo el amor egoísta de la patria para sustituirlo con el *humanismo* que hace de la tierra nuestra patria y de los hombres todos nuestros compatriotas. Así es como podremos llegar a la deseada fraternidad universal de todos los pueblos. ¿Dónde consta que sea necesario dividir la tierra en pequeñas parcelas, que se llaman naciones, y clasificar a los hombres en grupos nacionales que se odian y que se maten? ¿No ha sido el patriotismo la causa o concausa de todas las guerras que han assolado la tierra y diezmando la humanidad? ¿Y aun pretenderemos justificar la existencia de ese mal, fuente de tantos males, de esa división, madre de tantos odios y calamidades?

Pero aun hay otros factores no menos potentes. La imperiosa e inevitable fusión de todos los negocios económicos del mundo en un sistema y bajo un sólo "standard" ha de conducir a la larga a un control común monetario. Lo cual, como corolario evidente, ha de traer consigo el establecimiento de medios de comunicación fáciles y seguros, para que el intercambio libre de géneros y la movilización migratoria de los hombres por mar y por tierra no sea obstaculizada ni por aduanas ni por diques prohibitorios de inmigración. El mundo es del hombre, y como único habitante de

él, tiene el derecho de ir o de enviar sus géneros sin traba alguna a donde él prefiera.

Mas el aire, al igual que el líquido y sólido elemento, le pertenece al rey del mundo. El inmenso desarrollo de la aviación nunca podrá producir los incontables beneficios que está llamado a reportar, mientras las naciones impidan el libre aterrizaje de esos hombres-pájaros en sus dominios. Los aviones están indudablemente llamados a borrar definitivamente todas las barreras nacionales, a juntar las más apartadas regiones, a convertir los mares en insignificantes lagos, a burlar la vigilancia de los fuertes mejor guarnecidos, a jugar con los ejércitos más formidables, a vencer de los infranqueables Andes y de los nevados Alpes, a mofarse de los cruceros y acorazados mejor blindados, a dar mico a los diplomáticos más avisados y a los más potentes cañones. Los caminos aéreos no estarán obstaculizados por puertos de entrada ni por vallas aduaneras; serán uno de los

factores más decisivos en la internacionalización final del globo

¿Y qué sucederá cuando la educación haya iluminado todas las inteligencias para que conozcan sus derechos y sus deberes sociales? El día en que los beneficios de una ilustración universal hayan penetrado en todos los pueblos colocándoles en el mismo nivel de cultura, ¿no estarán entonces todos capacitados para entrar por igual en el concierto universal de un estado mundial?

Hemos presentado con toda la fidelidad y fuerza posibles los arietes de mayor calibre con que los internacionalistas propugnan su teoría; y aun creemos haberles hecho la gracia de suavizar las crudezas o exageraciones con que a veces presentan ellos sus argumentos. Los hechos son reales, pero que de ellos se deduzcan las conclusiones que pretenden es materia a discutir.

FARMER

A M A Y A

Partituras para canto y piano de esta hermosa ÓPERA VASCA
P 12.00

A. NOARBE

Juan Luna 489

Manila

Felicísimo R. Feria Gabriel La O

F E R I A & L A O
ABOGADOS

China Bank Bldg., Juan Luna, Manila
Tel. 1792.

¡Abra HOY una cuenta de ahorro, y sea un melódico economizador!

Nuestro departamento de ahorros le pagará a usted un interés anual de 4 1/2 por ciento sobre las cuentas de ahorro de un peso, computado trimestralmente.

Philippine Trust Company

Edificio del Monte de Piedad—Tel. 1256
Transacciones bancarias extranjeras y domésticas de todas las clases.

RIZAL PARK Co., Inc.

El mejor medio de ahorro. Compre un solar para tener su propio hogar. No pague más renta. Sus pagos mensuales le harán propietario. Consúltenos.

Sitio ideal para vivir. Hermosas calles. Terreno alto y ventilado.

INFORMES: 155 Escolta (altos)

¡ATENCIÓN!

La "Ermita Vulcanizing Plant" es la que rinde el servicio más satisfactorio; las gomas que parecen inservibles quedan como nuevas.

Muy barato Muy barato

TRABAJOS GARANTIZADOS

157, Isaac Peral

Ermita

CARO & CARO BATTERY STATION

336-338 General Luna, Intramuros, Manila.

TELÉFONO 915

Especialistas en Magnetos, Generadores, Disparadores y todo lo concerniente al sistema eléctrico de un automóvil.

Trabajos Absolutamente Garantizados

Baterías garantizadas por dos años

GREAT-WESTERN

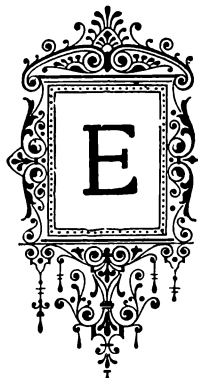
Estación y servicio de baterías

Estamos siempre a su servicio

TELEFONO 951

Ante un nuevo proyecto de Ley

IV.—LA ENMIENDA VERA .



L Hon. Senador Vera, haciéndose cargo por fin de ciertas razones expuestas por la prensa de las últimas semanas, acaba de modificar su proyecto de Ley introduciendo en el artículo 46 una enmienda. El artículo 46, como es sabido, ordena la celebración previa del llamado matrimonio civil, y la enmienda introducida tiene por fin, al decir del Hon. Senador, "tranquilizar escrúpulos de conciencia" y disponer las cosas de suerte que los católicos puedan "dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

Cuál sea el alcance de la enmienda lo vamos a ver luego. Entretanto—y haciendo caso omiso de la falta de propiedad de la palabra escrúpulo—nos complacemos en reconocer y aplaudir la buena voluntad del autor del proyecto en lo tocante a la enmienda.

Y por que la ocasión nos brinda y siempre hemos juzgado un deber de cortesía, cuando no de justicia, alabar lo bueno dondequiera que lo hallamos, reconocemos asimismo y aplaudimos el celo que manifiesta de querer evitar aquellos matrimonios que concertados y dispuestos poco menos que con la instantánea rapidez del relámpago, a espaldas de quien conociendo el intento lo hubiera atajado, se disuelven también de la noche a la mañana, tan luego como a la pasión fugaz del momento o a la inexperiencia de los cortos años suceden la reflexión serena y el desencanto.

Son una plaga de nuestra sociedad actual que hay que combatir a todo trance, un peligro para nuestra juventud, que hay que conjurar a tiempo, si no queremos haber de deplorar, demasiado tarde quizá, males gravísimos que están a la vista de todos. Plaga nacida de distintas causas, no hay duda, una de las cuales y no la menos fecunda, indica el mismo Sr. Vera al mencionar la escuela (entiéndase la escuela sin Dios); pero plaga ciertamente desarrollada a favor de la criminal complicidad que encuentra en algunos ministros de cultos disidentes y funcionarios públicos.

Bien está, pues, que al ímpetu de la pasión o a la irreflexión ciega oponga el legis-

lador la fría impassibilidad de la Ley; a la precipitación del matrimonio-relámpago, la calma y el detenimiento de los edictos (medio que exigirá mucha y muy prudente cautela); a la clandestinidad, la luz de la pública proclamación, y a la complicidad culpable, el rigor inexorable del Código. Ahí está el mal, y ahí, por lo mismo, es preciso aplicar con mano firme el remedio. Todos se lo agradeceremos.

Empero, hablemos claro: esto no es en manera alguna decir que damos ya por bueno el proyecto. Todavía quedan muchas y muy graves disposiciones que ni pueden merecer la aprobación de quien las examine desapasionadamente, ni pueden justificarse con ninguna atribución legítima del Estado. Como que es muy poco lo que se ha enmendado para lo mucho que necesita enmienda.

Se permite con ciertas condiciones la celebración previa del matrimonio canónico, y nada más. Por lo demás se mantiene todavía la comparecencia personal y simultánea de los contrayentes ante el funcionario público dentro del plazo de veinticuatro horas; y esto no ya precisamente para dar fe del matrimonio religioso que acaban de celebrar, sino para contraer nuevamente matrimonio civil ante el representante del Estado. Es decir, se mantiene en el citado artículo el error teórico-práctico de que adolecía antes y de que adolece en general todo el proyecto.

Si no, preguntémosnos: ¿a qué ese nuevo acto de contraer matrimonio civil, una vez celebrado ya el religioso? No viene ciertamente a unir voluntades cuya unión consta ya; tampoco a atestiguar la plena espontaneidad y demás condiciones dependientes de la libre voluntad de los contrayentes, ya que estos y demás requisitos prematrimoniales se exigieron antes; menos aun viene a evitar la precipitación o el dolo, diligencia de todo punto inútil después de celebrado el matrimonio. No queda, pues, otro recurso que decir que viene a colocar el matrimonio religioso bajo el amparo de la Ley. Para lo cual es evidente que no se requiere que los cónyuges contraigan matrimonio nuevamente, bastando, como basta, la sola inscripción.

Empero éste es precisamente el error a que aludíamos antes, error que se mantiene con tenaz empeño, como si él fuera la salva-

guardia de alguna importantísima atribución del Estado.

Enhorabuena que éste, para cumplir con el deber que le incumbe de proteger los matrimonios y hacer que surtan los efectos civiles, exija que se le dé de ellos exacta y fidelísima cuenta; enhorabuena que exija a los futuros contrayentes todas cuantas condiciones demande el bien común. Está en su pleno derecho, ni en todo ello hace otra cosa que usar de su atribuciones para bien de la comunidad. Empero ahí mismo terminan esas atribuciones. Instituir un nuevo matrimonio de su propia invención, y más todavía elevarlo a la categoría de contrato obligatorio, o siquiera requisito, previo o no previo, para todos los contrayentes, cualesquiera que ellos fueren, no sólo no puede justificarse con las legítimas atribuciones del Estado, sino que es gravísimo abuso de ellas y constituye una odiosa intrusión. El contrato matrimonial es institución divina anterior al Estado y a todas sus decantadas atribuciones; no sufre por tanto otra intervención del Estado que la encaminada a protegerlo. Y cuando el matrimonio, como sucede entre bautizados, es además un sacramento instituido por el único que podía instituirlo, Jesucristo Nuestro Señor, rechaza con mayor energía, si cabe, toda intervención que no sea la que acabamos de decir.

Con esto puede ya vislumbrar el Hon. Vera dos cosas; primera lo que sentirá todo católico de cierta proposición que a él le parece del todo clara y hasta indiscutible quizá. Pretende dicho Señor que todos han de convenir con él en que al Estado corresponde el control de los matrimonios. Todo depende del valor que se quiera dar a la palabra control. Si control ha de significar la inscripción en el Registro Civil de los matrimonios religiosos después de celebrados; si ha de significar cierta prudente intervención del Estado en los pre-requisitos legales de los que van a celebrarse, con el laudable fin de evitar los males de que hablamos antes; si el control ha de ser el poder de señalarles las condiciones que acaso requiera el bien de la sociedad civil, estamos de acuerdo con el Hon. Senador. Empero si el control, como parece entender prácticamente el Sr. Vera, ha de significar autoridad omnimoda e independiente, tal por lo mismo que además de lo dicho pueda el Estado declarar unidos en matrimonio a cualesquiera que a él acudan, católicos o no, concediéndoles el uso de derechos que sólo el verdadero matrimonio puede conceder; si ha de significar la facultad atribuida al Estado de intervenir autoritativamente en cualesquiera asuntos matri-

moniales, decidiéndolos por su propia autoridad; si ha de ser parte del control el poder de declarar disuelto el matrimonio contraído ya, anulando el mismo vínculo conyugal, de suerte que puedan libremente los cónyuges pasar a nuevas nupcias; y mucho más todavía si a título de control ha de permitirse el Estado multiplicar hasta lo inverosímil, como se multiplican en el proyecto, los casos de nulidad del matrimonio con disolución del vínculo; entonces, si el Hon. Senador discurre en calma, habrá de reconocer, primero que pide para el Estado un poder como no lo hay en la tierra, y segundo que a justificar tan exorbitante poder no bastará jamás, ni con mucho, ninguno de los verdaderos derechos del Estado, ni todos ellos juntos.

Y no sólo no estará a su lado la inmensa mayoría de su pueblo, constituida por los católicos, sino que se le opondrán todas cuantas personas se interesen con ellos por el bienestar y la paz de la Familia filipina, por la moralidad de nuestra Sociedad y por la grandeza moral y material de nuestro País.

Y lo segundo que podrá deducir de lo dicho el Hon. Senador es que para recomendar su proyecto no basta admirar la sabia legislación de la Iglesia, entonarle entusiastas ditirambos aclamándola superior a todas las demás y hasta transcribir más o menos literalmente algunas de sus ordenaciones, porque así y todo dista el proyecto de la legislación eclesiástica tanto por lo menos como dista el cielo de la tierra, y más que por proyecto aceptable debe tenerse por contrario a los intereses de la comunidad católica. Dígnese si no reflexionar unos momentos sobre lo que llevamos escrito, y pase luego los ojos sobre las pocas líneas que vamos a escribir.

La Iglesia, cuya prudente legislación tan encomiásticas frases ha dictado al Hon. Vera, no admite otro caso de disolución del vínculo fuera de la muerte de uno de los cónyuges: el proyecto establece otros seis. La Iglesia distingue entre separación de los cónyuges y disolución del vínculo, admitiendo alguna que otra vez la primera en casos extraordinarios, cuando su reconocida prudencia lo juzga absolutamente inevitable, y negando tenazmente lo segundo. En el proyecto, la separación de los cónyuges es disolución del vínculo, o a ella se ordena. Finalmente, la Iglesia establece perfecta igualdad entre el varón y la mujer en causas matrimoniales; no podía ser de otra manera: en la doctrina de la Iglesia Católica la mujer es la compañera del hombre, al paso que el proyecto establece una muy marcada y odiosa

inferioridad de la mujer con respecto al varón. (Artículo 86, No. 1) Diríase que, según el lugar citado, el hombre es un autócrata y la mujer su esclava.

Que, supuesto el hecho de la separación de la Iglesia y el Estado en nuestro país, el proyecto no podía menos de resentirse de las inevitables dolorosísimas consecuencias que la separación trae consigo, ni siquiera es menester traerlo a la memoria. Demasiado lo sabemos y harto lo deploramos. Empero que esta decantada separación no bastá para explicar muchas de las disposiciones del proyecto es también demasiado claro. Separación significará no protección; de ninguna manera significa oposición, contrariedad.

La causa de tales disposiciones hay que buscarla, pues, en otra parte. En el ánimo del autor del proyecto pugnan dos contrarios sentimientos, dos a manera de voluntades opuestas. Quiere "la estabilidad de los matrimonios", empero quiere también que "el vínculo sea un instrumento de felicidad," y que "nunca se convierta en instrumento de tortura".

También con los que dictan leyes hablaba quien dijo:—"Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". El mismo que dijo también:—"Nadie puede servir a dos señores".

J. DE CASANOVA.

Si no está V. satisfecho

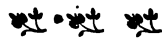
de su
IMPRENTA

pruebe

una

vez la

CATHOLIC SCHOOL PRESS
DE
BAGUIO



Gov. Pack Road, Baguio, Mt. Pr., P. I.



Obtendrá un buen ser

vicio a precios mó-

dicos y contri-

buirá a la vez a

CIVILIZAR A

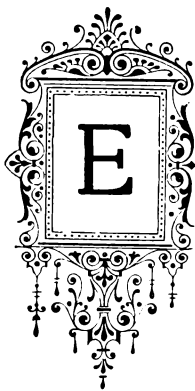
LOS IGORROTES

*La mejor manera de hacer prosperar
a un negocio es la de darle publicidad.*

*Examine los distintos medios y verá
que ninguno como*

Anunciarse en Estudio

Emparedados



El gran Tribuno Honorable Vicente Sotto, Representante por el Segundo Distrito de Cebú, va a poner escuela.

Y no de quiropráctica.

Ni de Quiromancia.

“Ciencias” que confunde lastimosamente, como saben nuestros lectores.

No, pondrá escuela de Historia.

Y de Moralidad.

¡Dios nos coja confesados!

De Gramática ya se ha doctorado.

Por cable, según tenemos entendido, han pedido por unanimidad los señores Correspondientes de la Academia de la Lengua los honores de un Diploma y nombramiento para el ilustre Abogado y Representante.

Ha descubierto la palabra ELECTROCUCIONAR y otras varias.

Ahora sabemos que los de la Historia también se afanan por merecer el honor de su compañía.

Le quieren tener con ellos a toda costa.

Méritos: Además de aquello de Cicerón, lo siguiente, estampado en el último número de The Independent:

“Hoy es el segundo día de los exámenes de abogados. Son más de seiscientos los aspirantes; ¿cuántos PASARÁN EL RUBICÓN?”

EL RUBICÓN.

Según el futuro académico de la Historia, Hon. Sr. D. Vicente Sotto, el Rubicón era un triunvirato de abogados rubios que había en el Foro Romano para examinar a todos los gracos, o sea aspirantes al ejercicio de la abogacía en aquel Foro.

Se le llama RUBICÓN porque sus componentes eran RUBICUNDOS.

De ahí que examinarse para abogado equivale a PASAR EL RUBICÓN.

No me negarán los lectores que ese descubrimiento histórico merece todo linaje de honores.

Ahí es nada; los infelices candidatos a la abogacía se presentaban a los RUBICUNDOS togados.

Les decían: Alea jacta est, que, según el Amo de The Independent, es una frase sacramental hebrea que pronunciaban los iniciados en los laberintos del Foro Romano, como palabra de contraseña.

Y después de demostrar sus conocimientos de las Pandectas, o sea las Diez Tablas de la Ley Sállica traducidas del Esperanto, lanzaban el célebre y conocido Veni, Vidi, Vici, que quiere decir “somos picapléitos licenciados en Malas Prácticas”.

Con lo cual ya se podía declarar que los aspirantes habían PASADO EL RUBICÓN.

Era muy sencillo, según el futuro Académico, el paso del Rubicón.

Todo se reducía a un poco de osadía y buenos pulmones para chillar fuerte: VENI, VIDI, VICI. Y decir muy quedo: “alea jacta est”.

Este alea jacta est no es más que una simple contraseña de aquellas gentes. Significa en idioma caldeo del Turkestan: Ahí me las dén todas. Y a Sotto . . . le harán académico. Nuestra enhorabuena por anticipado.

Claro, los "periodistas consagrados" de The Independent tenían necesariamente que dar algún golpe así.

Los futuros abogados y los que sueñan con serlo, pero ¡ay! no llegarán porque a lo mejor confundan el Rubicón con las Horcas Caudinas, en su desesperante situación deben acudir al maestro Sotto.

El les explicará y cumplidamente lo que son las Horcas Caudinas. Para algo ha pasado tantas veces por (o bajo) ellas.

Y las Termópilas.

¡Oh, las Termópilas, deliciosos parajes a donde los sabios de la Grecia solían ir a tomar el viento!

Nos aseguran que pronto le mandarán allá a tomar también el viento al sabio Representante aspirante a Senador.

Porque las Termópilas eran un Balneario de vientos termales. De ahí les viene el nombre: de thermos que significa FRESCO. ¡FRESCALES!

¡Qué BRUTO!

Dicen que dijo César.

Bueno; este César era amigo de Sotto.

No era aquel otro famoso a quien dicen que había que darle lo que era suyo.

Porque no van ustedes a esperar que aquel César, tan amigo de conservar lo suyo, pudiese aguantar y llevar en paciencia la vecindad siquiera (no ya la amistad) de un CACO de cuartillas, de un LADRÓN de ideas, apodado a sí mismo "periodista consagrado".

En el memorial que por cable se ha presentado para hacer a Sotto académico de la Lengua también se acota lo que sigue:

"Dice un anuncio que viola la ley" (The Independent del 23 de agosto de 1924).

¡Recuerdo con el anuncio!

Pues no es nadie el tal anuncio hablando.

¡Ni nuestro gran Sotto descubriendo!

¡Que le hagan académico y que le envíen a las Termópilas!

Porque, a la verdad, necesita Termópilas o algo por el estilo quien osa parangonarse con Zola y Ghandi.

¡Qué no merecerá cuando su osadía ha llegado bastante más allá: A . . . Rizal?

¡Pigmeo!

¡Y a profanar el nombre de Jesús!

¡Menguado!

PARA
EL SERVICIO CIVIL Y CURSOS
COMERCIALES POR CORRESPONDENCIA

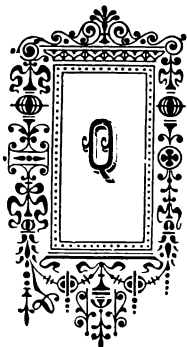
ESCRIBAN AL
Cosmopolitan Business College
MANILA, P. I.
(Profesores americanos)

Suscríbese

A

ESTUDIO

Jean Jacques Rousseau



UEDÁBAMOS en el último artículo, en que Rousseau el escritor, es inseparable de Rousseau el hombre, ya que su obra literaria y filosófica no es más que el eco, digámoslo así, de su carácter y de su vida.

Nacido en Génova en 1712 murió en Ermenonville en 1778. Su niñez fué seguida de una juventud de vagabundo. Desde el 1732, fecha de su

tercera convivencia con Madame de Warrens, hasta el 1741, si bien no dió fin, ni puso término a su vida de vagabundo, estaba reconcentrando sus fuerzas y educando su inteligencia con estudios, a los que se dedicó, con todo fervor.

Su madre había muerto al darle a luz, y su padre, relojero de oficio, llenó la cabeza del niño con las más absurdas ideas románticas, de las que se empapaban ambos con la lectura de romances heroicos, y con el repaso asiduo y continuado de las obras de Plutarco.

Desde muy niño dió muestras Rousseau de un grande sentimiento de amor a la naturaleza; amor que se desarrolló en él más y más durante su permanencia como jardinero del Pastor de Bossey.

Pasó después a servir a un notario, donde adquirió fama de tonto de capirote por su cortedad de ingenio; y como no le fuera muy bien con el servidor de la ley, púsose a trabajar con un grabador de relojes, hombre de cruel carácter, y bajo cuyo aprendizaje se desarrollaron en el joven Jacobo todos los vicios que nacen del miedo, que no son pocos, ni de pequeña importancia.

Diez y seis años contaba, cuando se escapó de la tutela y de los palos del fiero relojero, yendo a dar con sus tumbidos huesos en Annecy, donde fué recogido por Madame Warrens, joven y relamida damisela, convertida recientemente a la fe católica. Era la tal Warrens de carácter franco, bondadoso y alegre, pero tan destituida de principios morales como pudiera serlo cualquiera de los animales de los que se estudian en Historia Natural. (Dawden).

Fué enviado por la rica Warrens a Turín, Piamonte, para que continuase y ampliase sus estudios. Allí abjuró de su fe protestante, para hacerse católico, encontrando en el Abate Gaime un consejero y un amigo, que más adelante le sirvió como modelo para su Vicario de Savoya.

Algunas semanas de servicios domésticos de diversas clases fueron seguidas por un año en Annecy, durante el cual, el talento prodigioso de Rousseau tomó la dirección musical.

De los diez y ocho a los veinte llevó de nuevo vida de vagabundo en la que "hambriento o saciado, desesperado o alegre fué dichoso". Esto lo asegura él y habrá que creerse-lo.

Vuelve a juntarse—arrimarse vendría mejor—a Madame Warrens en Chambéry en 1732; interésase grandemente por la música, por la física, la botánica y sobre todo y más que todo por el estudio de la literatura.

Metodiza su lectura y con apasionamiento se consagra a su propia educación literaria, científica y filosófica.

Las relaciones de Rousseau con su "bonne maman", Madame Warrens, se vieron turbadas y contrariadas—y perdónemos el lector que tratemos y escribamos de estas cosas—por el último de sus otros amores y amorios. Como puede suponer el lector por esta indicación, la vida privada de Rousseau no era ni mucho menos modelo de continencia. El mismo lo confiesa así, con un cinismo sin igual, en sus Confesiones. A nosotros no nos es permitido entrar en más detalles.

En 1741 encamínase a París, llevando en su valija de caminante un manuscrito sobre un nuevo método de notación musical, que ofreció a la "Académie des Scien-

ces", método que, después de detenido examen, fué declarado ni nuevo ni útil para los instrumentistas que era para quienes estaba escrito! ¡Se había lucido con su nuevo método! ¡Con el sociológico le sucedió otro tanto; tampoco es nuevo, ni sirve para nada, como no sea para estropear las ciencias políticas.

Agenciase para que lo hicieran secretario del Embajador francés en Venecia y después de catorce meses hubo de ser despedido de mala manera, gracias a su conducta desarreglada y a la frecuencia con que se entretenía en hacer de Romeo con fáciles Julietas.

Vuelto a París, Rousseau metiose a comediante y a músico; y dicho sea en honor de la verdad. Consiguió cierta fama como escritor de óperas y de comedias; las puertas de los "salons" se le abrieron y le vemos asociarse con perillanes como Diderot, Marmontel y Grimm.

Deseoso de arreglar su vida doméstica, se "pescó" una vulgar fregona, una iliterata menestrala, Therese La Vasseur, para que le hiciera compañía en sus soledades y para que le diera alientos en sus momentos de "desolación". Los frutos del concubinato fueron abandonados en el torno de un Hospicio. ¡Valiente pareja! ¡Y ese es el hombre que escribió libros, pretendiendo reformar la sociedad y acusando de inmorales a sus conciudadanos!

Hasta aquí, habrá observado el lector que Rousseau apenas si ha escrito nada. Unas cuantas comedias, que hoy a nadie preocupan y de las que nadie se acuerda. Alguna que otra ópera a la que le sucede lo mismo que a las comedias; y nada más.

Su vida ha sido un continuo vagabundear; un ir de acá para allá, hambriento y huido. Arrojado de todas partes. Asociándose con la "peor canalla". Y viviendo en todas partes, y desde que pudo llevar "calzones", amanecido, bien con la Warness, bien con la Therese Le Vasseur, o con cualquiera pelafustana. Su vida moral fué de lo más perverso que puede darse. Y su vida social no fué mejor.

¿Como, pues, podríamos esperar que sus libros fueran otra cosa de lo que son? Es una verdad demostrada por la experiencia de veinte siglos, que el mayor enemigo que ha tenido y tiene el Cristianismo es el corazón humano, al que no se ha querido controlar y someter al juicio de la razón. Cuando el corazón está muerto; cuando dentro del pecho no se lleva una viscera, sino una piedra o un trozo de carne corrompida por el vicio y la molición, entonces es casi imposible que no repelan y hieran las doctrinas cristianas. Y el proceso más expeditivo para libertarse de esa molestia es negarlas.

La irreligión y la incredulidad no son algo que esté en el cerebro. Están en el corazón.

Las vidas de los grandes enemigos de las doctrinas de Cristo, ponen bien de manifiesto, que desde Simón Mago hasta los últimos modernistas, sin hacer la exclusión de los mismos jansenistas, todos ellos han caminado por las vías de la inmoralidad; y que solo, cuando no han podido sofrenar sus pasiones, es cuando han declarado guerra a esas doctrinas. Y el final de todos ellos ha sido siempre, quizá sin ninguna excepción, EL CONCUBINATO. La Historia Eclesiástica, y más en particular la Historia de los Heterodoxos es un gran libro para estudiar la psicología de los heresiarcas, y de los motivos que determinaron su razón a la apostasía.

Rousseau no ha sido una excepción a esta regla. Escribió lo que escribió porque tenía que escribirlo. Y tenía que escribirlo porque su vida lo estaba demandando.

Cuando el corazón está corrupto y enfangado en un charcal, las emanaciones de esa charca tienen que obscurer el juicio. Y es lo que le sucedió a Rousseau.

FILADELFO.



Una entronización.

Se llevó a cabo con piadosa solemnidad en la residencia de la apreciable familia de Changco.

Fué el lunes, en que una de las jóvenes de la casa, la Srta. Luisa Changco, celebraba sus días.

Ella se encargó de leer la fórmula de consagración en nombre de toda la familia.

Se encargó de la ceremonia religiosa el ilustre Superior de los PP. Jesuitas, M. R. P. Joaquín Vilallonga, ayudado por el R. P. Pascual.

Varios distinguidos sacerdotes, además de los nombrados, y algunas Hermanas de la Caridad y los amigos íntimos de la familia fueron testigos de aquel simpático acto de adhesión y pleitesía al Sagrado Corazón de Jesús.

Un grupo de colegialas de Sta. Rosa, y la Srta. Azaola, se encargaron de la parte musical del acto.

Mil venturas derrame el Deífico Corazón sobre la familia Changco.

Alumbramiento.

La distinguida Sa. Da. Trinidad de Leon, esposa del Presidente de la Cámara de Representantes, D. Manuel Roxas, ha dado a luz un robusto niño que se encuentra en satisfactorio estado de salud.

A los distinguidos Sres. de Roxas vaya nuestra felicitación.

También felicitamos efusivamente a los no menos distinguidos Sres. de Zobel (D. Enrique), por igual acontecimiento de familia.

Desde el miércoles son padres de un nuevo niño que al igual que su señora madre se encuentra bien.

Celebrando sus días.

Agradable fué la reunión celebrada el lunes en la residencia de nuestro distinguido compañero en la prensa. D. Luis Sors, director y propietario de la amena revista ilustrada "Excel-sior".

Motivó el acto la celebración del día onomástico de tan apreciable caballero.

Sus muchas amistades fueron a felicitarle, deseándole muchos años de vida y salud, deseos a los que nosotros nos unimos.

Los concurrentes a la reunión fueron cordialmente atendidos y agasajados por el festejado, juntamente con su distinguida Sra. Da. Dolores, su bella hija Consuelito—a quien felicitamos por sus días que celebrará mañana—y sus simpáticas sobrinas Margarita y Rosita Oglou.

Concluimos repitiendo: Felicidades, a D. Luis y su hija Consuelito.

Un brillante concierto

Se celebró el domingo en la residencia de los distinguidos señores de Mandelbaun.

El programa fué de los más escogidos y su ejecución felicísima por la habilidad, gusto y esmero de los conocidos profesores que en él tomaron parte.

Entre los concertistas figuraban las Srtas. Lillian Taylor, Fe Mandelbaun, el barítono Sr. José García, el tenor Sr. Miguel García, el violinista Sr. José Iñigo, el profesor Sr. Cuerva, el profesor, Mr. Ellin, la profesora Srta. Victorina Lobregat.

Además de los artistas mencionados, las niñas De Selms tomaron parte en el programa ejecutando unos bailes clásicos.

En suma, el concierto fué como dijimos al principio brillante en todos conceptos.

Los distinguidos Sres. de la casa atendieron muy amablemente a cuantos tuvieron la satisfacción de concurrir a la fiesta.

Un homenaje

Lo han rendido hoy las alumnas del Colegio de la Consolación, a la dignísima Priora General de las RR. MM. Agustinas, Sor Consuelo Barceló, con motivo de su fiesta.

Por la mañana hubo misa de comunión general que celebró nuestro muy digno Delegado Apostólico, S. E. Mons. Guillermo Piani.

Más tarde otra misa cantada en la que el R. P. Lorenzo Suarez, predicador general de los PP. Agustinos, se encargó del sermón.

Y esta tarde se tendrá una amena velada literario-musical de programa selecto, por lo que se augura un rato muy agradable a cuantos a ella vayan.

A Sor Consuelo, ESTUDIO felicita efusivamente, haciendo votos por que el Cielo derrame sobre ella sus gracias y la asista en el cumplimiento de su importante cargo.

Nueva cristiana.

Ya lo es desde el sábado pasado la hija del distinguido Representante Hon. Antonio de las Alas, que fué presidente interino de nuestra Cámara de Representantes.

El bautizo se efectuó en la iglesia de los RR. PP. Paules en S. Marcelino.

Fué madrina de la neófita la Srta. Rosario Ocampo.

Grande intimidad revistió el acto.

Otro homenaje.

También éste ha sido en su primera parte de carácter religioso, y en su segunda parte de índole profana.

Esta consiste en variados concursos deportivos, ya celebrado hoy, y otro concurso de oratoria y una velada literario-musical que esta tarde se celebra, y que asimismo promete ser interesante y amena.

Este homenaje se rinda a la distinguida directora del Instituto de Mujeres, Da. Rosa Sevilla de Alvero, que hoy celebra su día onomástico.

A los sentimientos de sus alumnas, de las profesoras de su afamado colegio y de sus amistades, unimos los nuestros sinceros y cordiales.

Que el Señor conceda largos y venturosos años a Da. Rosa.

CATEQUESIS DE LA I. F. I.

(Continuación)

“Aunque la palabra orden significa jerarquía, no se debe creer que Jesucristo estableciera jerarquía alguna”. “Esta probado que en tiempo de los apóstoles no había diferencia entre los presbíteros y los obispos”. “Los presbíteros no sólo pueden ordenar otros presbíteros, sino también obispos: sería absurdo el creer que un presbítero que puede convertir un barquillo en Dios verdadero, no pueda en caso de necesidad consagrar Obispo al elegido por cada Iglesia, falta de Obispo”.

Pudiera alargarse mucho más el elenco de negaciones y audaces radicalismos que contiene la Catequesis; pero las citas que preceden, casi todas ellas citas literales, son más que suficientes para convencer a cualquiera persona consciente e imparcial de la verdadera naturaleza de la Iglesia Filipina Independiente. Para comprender que, -no ya entre el catolicismo, sino entre el cristianismo fragmentario y heterodoxo y el aglipayanismo existe oposición radical, irreductibilidad absoluta, no se necesita instrucción religiosa muy sólida ni profundos conocimientos teológicos: basta con saber los rudimentos de la Doctrina Cristiana, los artículos más fundamentales de nuestra santa fe. Y como si a los redactores de la Catequesis les pareciera poco su actitud hostil al espíritu y a las enseñanzas de la divina revelación, muestran especial complacencia en elogiar y aducir, en confirmación de sus doctrinas, el testimonio de escritores racionalistas, incrédulos, ateos o francamente anticristianos, tales como Kant, Fichte, Renán, Voltaire, Haeckel y Strauss.

III.

Además de racionalista y anticristiana es la Catequesis una obra esencialmente negativa y estéril. Se contenta con derribar y destruir, pero no se cuida de edificar y consolidar. Rechaza una por una casi todas las verdades del dogmas católico; más en su lugar, apenas nos ofrece afirmación alguna categórica, doctrinas concretas y bien definidas. En el naufragio que, bajo la dirección de los doctores aglipayanos, experimentaron las creencias religiosas, casi no ha quedado a flote más que la creencia en la unidad de Dios. Pero aun ésta aparece alterada y desfigurada con los errores más; crasos y groseros. Acerca de los otros grandes problemas de la religión, su labor se reduce a negar, a guardar inexplicable silencio, o a expresarse de una manera indecisa, vaga y vergonzante, que después de la muerte, las almas irán a una vida superior. Habla incidentalmente de la gracia, mas no enseña cosa alguna sobre su naturaleza, necesidad y efectos en el alma del justo. Si admite el

dogma de la existencia de Dios, esta consoladora verdad pierde todo valor cuando se afirma que la naturaleza divina no ha sido todavía descubierta por la ciencia. En las charcas cenagosas del aglipayanismo no pueden apagar su sed los espíritus aristocráticos que suspiran por las corrientes cristalinas de lo inmortal y de lo divino, las almas delicadas a quienes no satisfacen el mundo de la materia ni las estrecheces del tiempo. En el contenido doctrinal de la I. F. I. todo es ignorancia, incertidumbres y dudas: fuera de las enseñanzas de un frío racionalismo y de un crudo naturalismo, nada se encuentra que pueda responder a las aspiraciones infinitas del corazón humano. Leer las páginas de la Catequesis equivale a contemplar las melancólicas ruinas de los templos levantados para gloria de Dios, a recorrer los arenales de un ilimitado desierto, a penetrar en las profundidades de un vacío inmenso y entristeecedor.

Consecuencia de este carácter negativo, de esta vacuidad doctrinal es la falta de sistema, la inconsistencia lógica, la carencia de principios y normas fijas. A pesar de todos sus errores, los protestantes y otros herejes poseen un cuerpo de doctrina más o menos armónico, más o menos orgánico y sistemático. A los aglipayanos no es posible exigirles, ni siquiera la lógica más elemental del error. Sus doctrinas constituyen una masa informe, un acervo de proposiciones inconexas, de teorías desarticuladas, de incomprensibles contradicciones. Carecen de método, de armonía interna, de orden lógico, de unidad de pensamiento. Este defecto es tanto más de extrañar cuanto que la I. F. I. se gloria de ser una religión *cientificista* y de no admitir otro faro ni guía que la Ciencia Moderna. Lógica, consecuencia doctrinal, conformidad con las leyes fundamentales del pensamiento humano, con los cánones supremos del corazón es lo menos que hay derecho a exigir a quienes se precian de sinceros y se constituyen en maestros y mentores de las muchedumbres.

Sin embargo, los redactores de la Catequesis, aunque hubieran querido ser consecuentes, no hubieran podido lograrlo. Pretendieron armonizar las formas externas de la religión cristiana las exigencias del culto católico con los imperativos de la incredulidad, con la negación de todos los dogmas revelados; y tal empresa resulta irrealizable: no pasa de ser una quimera, un sueño absurdo. Arrancados los cimientos, se viene a tierra todo el edificio; y, cortada la raíz, se seca el árbol con todas sus hojas, flores y frutos. Negada la divina revelación, ya no es lícito hablar de libros sagrados, depositarios de la palabra de

Dios; ni de sacramentos, como de medios para conseguir la gracia; ni es religión cristiana, con su maravilloso organismo de verdades dogmáticas y morales.

Pero al lado de esta inconsecuencia fundamental y sistemática, hay en la Catequesis otra inconsecuencia secundaria y accidental, que no por serlo, es menos censurable y digna de especial atención. Los maestros de la I. F. I., tal vez sin darse cuenta de ello, caen en las más elementales contradicciones. Niegan en una página lo que habían concedido en la anterior; y establecen ahora doctrinas que han de rechazar a renglón seguido. Fuera inútil reunir aquí toda esa serie de inexcusables contradicciones. Sobre muchas de ellas se ha llamado ya la atención en los lugares respectivos. Así, dudan de la omnipotencia divina; y dan a Dios el calificativo de omnipotente. Niegan que sea creador y se proclaman sus criaturas. Dicen no tener más libro sagrado que la Ciencia; y repiten en varias ocasiones que también la Biblia es su libro sagrado. Aparentan rechazar la jerarquía eclesiástica; y admiten en su Iglesia minoristas, subdiáconos, diáconos, presbíteros, obispos y obispos máximos. Prometen seguir en todo las enseñanzas de Jesús; y después de afirmar que el Divino Maestro jamás practicó ceremonia alguna y que su religión era puramente espiritual, y no ritual y externa, adoptan en casi su integridad el ceremonial del *vano y supersticioso* culto católico.

Esta inconsecuencia y falta de lógica de la Catequesis, este carácter contradictorio de sus doctrinas y enseñanzas, aunque injustificable, es todavía más o menos disculpable; lo que en manera alguna tiene excusa, ni disculpa, ni atenuante es la deslealtad y mala fe de que, con harta frecuencia, da pruebas inequívocas. En más de una ocasión se ha hecho notar ya ese hábito de insinceridad que la distingue. Con el mayor desenfado, mutila los textos de la Biblia, los altera, los falsifica o les da una interpretación torcida, si así cuadra a sus fines particulares. Aduce pasajes más o menos ambiguos de los Libros Santos; y hace caso omiso de otros que los explican y aclaran. Se apoya en la autoridad de la Escritura, cuando ésta parece favorecer sus opiniones; pero, sin escrúpulo ninguno, declara apócrifos los libros e interpolados los textos que contradicen sus errores y prejuicios. Los yerros y las inconsecuencias podrán ser hijas de la ignorancia o del olvido; mas la insinceridad tiene su origen en la desaprensión y en la malicia.

Remate y corona de esta actitud de ánimo es la mentira erigida en dogma y la hipocresía reducida a sistema. Según la catequesis, debiera corregirse el octavo mandamiento de la ley de Dios, "porque el mentir es lícito algunas veces". De igual suerte, debe admitirse la confesión por "la

plausible, razón de que como el vulgo no comprende a Dios como espíritu o invisible, los sacerdotes tuvieron que arrogarse la representación de Dios para figurar juzgar a los pecadores, aconsejar y amenazarles con el castigo del verdadero Juez, y ciertamente esto es eficaz para las masas ignorantes". Así mismo, los aglipayanos "imitan la misa de los romanistas por la misma razón que tuvieron los cristianos para imitar el culto exterior de los paganos; por la necesidad de contemporizar con la rutina a que se apega el vulgo indocto". En otros términos: gran parte de las prácticas seguidas por la I. F. I. y sancionadas por sus libros oficiales no responden a convicción interna, a creencia religiosa alguna; sino que son meras formas externas, medios hipócritas de que es preciso servirse para engañar incautos y seducir la buena fe de la gente sencilla.

De lo anteriormente expuesto puede deducirse también el alto nivel a que se mantiene la ética aglipayana. Es justo confesar que la Catequesis insiste con frecuencia en la importancia de los deberes morales. En tres lugares distintos expone detalladamente las obligaciones del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. Así mismo, recomienda frecuentemente, la filantropía, el desinterés, el culto a la verdad, el respeto a los derechos ajenos, el sublime valor de los principios en que se fundan la ética natural y cristiana. Sin embargo, aun en esta materia, incurre en aberraciones increíbles y establece normas de conducta indignas de pueblos cristianos y civilizados. No se contenta con admitir la licitud de la mentira y por lo menos indirecta y prácticamente, el deletéreo principio de que el fin justifica los medios, sino que llega hasta a legitimar los vicios más groseros. "Es muy infame el que busque a una mujer casada, habiendo muchas solteras": como si la prohibición del adulterio fuera excusa suficiente para sancionar actos no menos reprobables ante el código de la ley de Dios y el de la ley natural; o como si la dificultad de entregarse al vicio en este orden de cosas, pudiera alguna vez justificar los pecados de adulterio.

Tampoco se constituyen en un plano muy elevado al señalar los motivos que deben impulsarnos a la práctica de la virtud. Aquí también, sus consideraciones suelen ser altamente rastreas y egoistas. El adúltero debe reprimir sus bajos instintos; porque, de otra suerte "se expone a ser muerto por el marido ofendido." "Probad a poner en práctica esta espantosa teoría (la moral del monismo), y pronto sereis descubiertos, deshonrados y castigados".

Fr. C. F. G.

(Se continuará.)

En la Playa

¿S

E puede...?

No me atrevo a entrar sin pedir permiso al lector, pues desde que me dormí en esta sección de "ESTUDIO" para despertar en otra, es mucho el tiempo que ha transcurrido; y puede suceder sea ya desconocido, o haya sido olvidado este pobre y humilde Solitario.

Por eso pido licencia; y sin más cumplimientos, de los que soy enemigo declarado, me presento y ofrezco, no sé si adornado de las dotes que necesito, pero sí con gran bagaje de buena voluntad.

Y aquí estoy; en esta playa de mis amores y aficiones, sobre esta piedra mi amiga y confidente, a la vera de las olas, de estas risueñas y coquetonas olas, que cada vez que las visito e interrogo, me hablan con lenguaje nuevo, que penetra en mi espíritu, y que yo comprendo mejor, mucho mejor que el otro que me hablan los hombres, cuando me veo obligado a sufrir el infernal bullicio de la vida social.

Es la hora del crepúsculo; hora de quietud y silencio, bañada de dulces melancolías que convidan a mirar al cielo; a ese cielo ubérrimo de consuelos y esperanzas, con las que el alma se alimenta, cuando hastiada de lo terreno porque la tierra no la comprende, entra en mística conversación con ese azul donde pronto parpadearán las estrellas.

Suena la campanita del Angelus, cuyos ecos llegan hasta aquí alegrando la soledad...

¡La campanita del Angelus! ¿No es ella la más dulce, la más suave, la que con su voz cilla se introduce corazón adentro, desdoblado misteriosamente los pliegues del alma, y convidándola pensar en algo que no es ni pertenece a la tierra? Yo no sé si por estar relacionado el simpático cimbalillo con la tierna Madre de Jesús y de los hombres, pone en mi corazón y en mis labios, con el rezo del Ave-maría, todas las dulzuras y mieles del

paraíso. ¡Me es tan consolador, al oírlo, elevar mi vista al cielo; y descubierta, saludar y felicitar a María...!

Entretanto el día agoniza, y luchan las sombras con la última claridad. Y las olas van acercándose, una tras otra, cansadas, jadeantes, moribundas, sin fuerzas para llegar a mis pies, y besar esta piedra con sus labios de espuma.

¿De donde vendrán?... ¿Qué playas habrán visitado...? ¿De qué escenas habrán sido testigos en su larga peregrinación...?

¿Qué habrán oído en los puertos, a la hora de las tristes despedidas...? ¿Qué impresiones y recuerdos guardarán...?

¡Ah! ¡Quié sois vosotras, olas amigas, las mismas que un día escuchasteis, tristes como yo, aquella luctuosa despedida que hizo sangrar mi corazón; y oísteis, llorando, el último adiós que dí a aquel ser querido, al que más he amado en el mundo, confundiendo las mias con sus lágrimas, como se confundieron en un abrazo nuestros cuerpos.

¿Lo recordáis, olas amigas...? Fue en una playa, hermosa como esta a la que acabáis de llegar, una playa henchida de luz y de vida; y fué una tarde, al desmayarse el sol, cuando subí al vapor que vosotras sosteníais, acompañado de aquella persona amada, que también conocéis, porque en aquel día de tantos recuerdos la visteis triste, llorosa, sin apenas poder hablar, fija la vista en vosotras que nos mirabais compasivas, asociadas a nuestro dolor.

Allí, sobre cubierta, me dirigió las últimas palabras, que yo guardo y conservo como preciada reliquia en el altar de mi corazón; y escuché con luto en el alma su postrer adiós, empapado en lágrimas, que de sus ojos fluían cálidas y quemantes. ¡Las últimas palabras! porque ya no he oído más su voz, que tenía el don de matar mis penas; voz de madre, ¡y qué madre! Ni la esperanza me queda de oírlo más, pues ya se fué a la patria donde no existe el llanto, ni el dolor

de las ausencias, ni las crueldades de la muerte.

Aun la veo en esta hora, aún la estoy viendo, cuando el vapor zarpó, fija e inmóvil en el puerto, que cada vez iba quedando más distante. Aún la veo alzar su mano bendita donde tantas veces posé mis labios, y agitar el pañuelo al compás de los latidos de su corazón destrozado como el mío.

Y como si la naturaleza hubiese querido asociarse a nuestro dolor, la noche tendió el manto de sus sombras, precisamente cuando la distancia se interponía como cortina inmensa. ¡Cuántas veces miré y volví a mirar, queriendo divisar su figura en los intermitentes y amigables destellos del faro...!

¿Sois vosotras, olas amigas, que tan rendidas llegáis, sois vosotras las que recogisteis, en aquella tarde de indecibles tristezas, las lágrimas ardientes que mi ausencia arrancó de sus ojos. ¿Las guardáis todavía en vuestro líquido seno? ¡Ah, yo os envidio, olas queridas!

Guardadlas, guardadlas con cuidado, y no permitáis que sean profanadas. Huid lejos, cuando veáis se acercan a vosotras los monstruos que atraviesan los mares. Acordaos que esas lágrimas de que vais enriquecidas, por ser de una madre, son santas, y están consagradas con la unión del amor y del dolor.

Y si volvéis a aquella playa bendita, hermosa como ésta, llegaos con respeto; y besad con suavidad y cariño el lugar donde estuvo ella, fija e inmóvil, como la imagen del dolor. Y después volved de nuevo, que aquí os espero, y contadme vuestras impresiones; decidme de aquellos lugares, de aquel puerto, donde dejé trozos de mi corazón...

Y tú, lector, si no te parece bien hayan brotado de mi pluma esos recuerdos, dispénsame. Escribo hoy, aniversario de aquella despedida; y no he sabido hablar más que de ella, de mi adorada madre.

EL SOLITARIO.

CAVANNA, ABOITIZ & AGAN
ABOGADOS

Roxas Bldg. N.o 212

Tel. 572

MAXIMO VICENTE

Talleres de Pintura, Escultura, Platería y Mar-
molería. Prontitud y Psmero en los Encargos

Imágenes, andas, altares, púlpitos, ornamentos de
Iglesia, Mausoleos, Monumentos, Bordados en oro,
Lápidas, etc.

830-34 R. Hidalgo, Manila

Tel. 3528

NEWS OF THE WEEK

LONDON, August 19.—Reports from southeat Africa today state that officials have discovered 50 white men and women, held in subjection by the blacks, who exercise complete mastery.

The white are believed to be the descendants of an old party of pioneers who having become lost in the desert, flung themselves on the mercy of the natives. The whites do not have the power to own land and have no privileges of any kind, it is declared.

PARIS, August 19.—The cabinet today unanimously approved the work of the premier and the French delegates to the London conference and thanked them for the important results.

SANSEBASTIAN, August 19.—Senate President Quezon and Senator Osmeña were royally entertaines in Madrid, Spain. Mrs. Carrion, assisted by the Marques of Guerra personally took charge of the entertainment of the Filipino leaders. At San Sebastian similar courtesies were extended by the Marques of Aranda and the Duke of Hernani. The distinguished Spanish nobles who had occasion to meet the visitor from the Philippines expressed great admiration for their courtesy and amability.

LINCOLN, Neb. August. 18.—Charles W. Bryan, governor of Nebraska, in accepting the nomination for vice-president on the Democratic ticket, today praised the party platform as broad, strong and progresive enough to satisfy the principle "of equality before the law".

ASUNCION, PARAGUAY, August 16.—Dr. Eligie Ayala was inaugurated president of Paraguay today.

WASHINGTON, August 15.—The state department was advised today that General Gregorio Ferrara is en-

trenched at Sta. Maria, Honduras, with a force of 1,200 armed men and that General Jermial Fonseca, another revolutionary is thirty miles from Tegucigalpa, with the object of joining General Ferrara.

DUBLIN, August 13.—Foreign Minister Fitzgerald today told the Dail Eireann of the Irish Free State that the government has received notification that Prof. Timothy A. Smiddy was acceptable to the United States as the Irish representative to Washington.

MANILA, August 22.—The Philippine Scout soldiers, who were led to revolt against organized government of the United States, yesterday were sentenced to five years imprisonment at hard labor by the court-martial judged, after two and one half hours deliberation.

203 of the 208 accused were found guilty. Five men were acquitted

EVANSTON, ILL., August 19.—The national campaign of 1924 was declared by Charles G. Dawes in accepting the republican nomination for vice-president today to be a contest between "progressive conservatism" and "untried and dangerous radicalism".

PEKING, August 19.—M. Karakban, Russian ambassador to China, today refused to accept the United States conditions relative to they delivery of the Russian legation to him.

SHANGHAI, August 21.—Rumors prevalent here tonight regarding possibilities of armed conflict between military forced of the provinces of Kiangsu and Chekiang following action of the Chinese telegraph administration in holding up all commercial messages.

PEKING, August 22.—Nine Peking and four Shanghai banks have failed in the last two days, the result of speculation in government bonds.

The entire flurry was due to reports of prospective fighting between Chekiang and Kiangsu provinces. Rumors were started apparently by speculators as there are no real signs of trouble.

CHICAGO, Ill. August. 20.—Thomas Marshall, legal expert for the state, argued today that Rechard Loeb and Nathan Leopold committed two of the three crimes that are punished with death in Illinois, namely, murder, rape and kindnapping.

PARIS, August 21.—The violent Communist demonstration today overshadowed the Dawes plan and the steps taken in London to make it effective when Premier Herriot went before the Chamber of Deputies and the Senate and read a long declaration embodying the government's case.

BRUSSELS, August 20.—The cabinet today approved the findings of the London conference.

BERLIN, August 21.—The Reichsrat today adopted all the legislative bills dealing with the Dawes report.

KHARTUM, August 20.—Several British warships have arrived at Port Sudan to aid the troops in mantaining order. Martial law is in effect following further disturbances at Port Sudan.

LONDON, August 20.—A dispatch to the "Evening News" today from Allahabad, India, says an earth-quake near Osk, province of Semiryechensk, Russian Turkestan, killed forty-one persons and made homeless 8,000.

A. M. OPISSO
ABOGADO

501-502 Filipinas Bldg.

Tel. 802

Dr. Miguel de la Concepcion
DENTISTA

25 T. Pinpin

Tel. 3532

SEMANA

El senado ha desaprobado los nombramientos hechos por el Gobernador Wood a favor de Livingston y Stratton para gobernadores de Lanao y Joló, respectivamente.

203 scouts filipinos han sido condenados a cinco años de trabajos forzados, por haberse amotinado los días 7 y 8 de Julio pasado. Más de 600 personas, mujeres e hijos de los soldados condenados han quedado en la última miseria.

Para suceder a Primitivo Kalaw en la gerencia de la sucursal del Banco Nacional de Iloilo, ha sido nombrado Dalmacio Pekson.

El juez Díaz ha denegado la moción de nueva vista presentada por la defensa de Fausto V. Carlos.

Aprovechando la estancia de Quezon y Osmeña en Berna, Suiza, donde actualmente se está celebrando la vigésima segunda conferencia de la Unión inter-Parlamentaria, nuestras Cámaras legislativas han propuesto enviar por medio de Quezon y Osmeña un mensaje a los delegados de la citada conferencia.

Ha llegado a Manila, a bordo del "President Grant", el general Campbell, para asumir un importante cargo en el ejército americano de estas islas.

En el mismo vapor ha sido traído el cadaver del malogrado artista filipino Juan M. Zamora, que murió en París, mientras estaba ampliando sus estudios.

En los últimos exámenes de médicos, de 16 candidatos presentados, sólo siete consiguieron pasar, y de esos 7 el Dr. José Zamora de la Universidad de Santo Tomás, obtuvo el mayor promedio, 78, 06.

El conocido comerciante y presidente de la asociación de navieros Jean M. Poizat, a quien esta temporada no le iban bien los negocios, ha huido de Manila, embarcándose en Hongkong con nombre supuesto, según alega su esposa en una demanda judicial.

El Sr. Galleros, capitán del vapor "Malaya" que hace poco tiempo naufragó cerca del puerto de Hanoy, ha sido declarado culpable por la Junta investigadora de Marineros, la cual propone que se le castigue con la suspensión por un período no menor de un año.

Se dice que Aguinaldo no aceptará la invitación de los veteranos de América. Muchos veteranos filipinos opinan que en las actuales circunstancias no debe Aguinaldo ir a América.

En el Turquestan Ruso un fuerte temblor ha causado la muerte de 40 personas y ha dejado sin hogar a 8.000.

La colonia filipina establecida en Washington está preparando una hermosa velada en honor de Quezon y

Osmeña, para cuando estos lleguen a la citada ciudad procedentes de Europa. Los dos políticos dirigirán la palabra por "radio" al público americano.

En Sudan estos días se han registrado algunos serios disturbios. Varios barcos de guerra ingleses han sido enviados al citado lugar, donde ya está declarada la ley marcial.

Ha empezado a verse en McKinley la causa de los 16 scouts promotores de la rebelión del día 7 del mes pasado.

El Hon. juez Don. V. Nepomuceno ha dictaminado que la "Gran Logia de Filipinas", por no estar debidamente incorporada, no tiene personalidad civil y que por lo tanto no puede demandar.

Charles G. Dawes, candidato republicano para vice-presidente, ha declarado en un discurso electoral que él se opone al Ku Klux Klan. También Davis ha dicho que el Ku Klux Klan o cualquier otra sociedad que fomenta el prejuicio racial o religioso, debe ser condenada por todos los que creen como él, en los ideales americanos.

Han llegado a Manila dos delegaciones de moros de Lanao. Una de ellas quiere que Livingston sea su gobernador, y así lo han manifestado al Speaker Roxas, y hasta han amenazado con una revuelta, si no se les hace caso. En cambio la otra delegación se opone al nombramiento de Livingston.

El Dr. Valenzuela, gobernador de Bulakan, probablemente será investigado por no querer acatar las órdenes de la oficina ejecutiva, en la cuestión de los jefes de policías de Bigaa, Marilao y Maykawayan, que fueron suspendidos por el citado gobernador.

El agente comercial Sr. Rustia ha comunicado al gobierno insular a que más de 600 jóvenes filipinos, la mayoría de ellos estudiantes, se hallan en América en la mayor miseria, sin poder estudiar ni trabajar.

El Secretario Torres ha terminado la investigación de los líos municipales, y el resultado será presentado al Gobernador General, cuando éste vuelva de su viaje de inspección.

El Dictador de España, Primo de Rivera, en un discurso pronunciado en Ceuta, ha ensalzado las grandezas de las razas judía, mahometana y española y, llevado por su entusiasmo, ha dicho que esas tres razas están unidas por idénticos sentimientos.

En Cavite ha fallecido a la edad de 106 el veterano Mariano Alvarez, General revolucionario.

El partido capitaneado por el general Ludendorff y los comunistas alemanes no están conformes con el pacto de Londres, y cuando el Canciller Marx quiso hablar en el Reichstag so-

bre el asunto, los comunistas promovieron un gran alboroto. Pero se cree que con los votos del Centro y de los socialistas se podrá ratificar todo lo convenido en Londres.

En un pueblo de la provincia de Iloilo ha habido un sangriento choque entre varios miembros de las sociedades secretas "Mainawaon" y "Kusug San Imol", resultando cuatro heridos.

En Nueva Orleans un tornado ha destruido la iglesia de San Felipe, matando a diez personas y hiriendo a nueve.

En Canton se ha declarado la huelga de los comerciantes, y por este motivo se teme que resurjan grandes disturbios. Varios buques de diversas nacionalidades han acudido al lugar para defender, si es necesario, los intereses de sus súbditos.

Se ha promovido en el senado una animada discusión con motivo del affaire Agoncillo. El senador Tirona ha pronunciado un hermoso y bien documentado discurso defendiendo al Secretario del Interior.

Por haberse incendiado el departamento de máquinas del submarino S-2, surto en aguas de Cavite, ha fallecido James E. Egan, oficial del citado submarino, y sufrió graves quemaduras el marinero Morowski, que intentó salvar al oficial.

En Texas Mrs. Miriam Ferguson ha derrotado al Klanista Robertson para la nominación demócrata para gobernador. Mrs. Ferguson, en una declaración a la prensa, ha dicho que la victoria anti-klanista es de grande oportunidad no sólo para Texas sino también para la democracia americana.

En Zambales un grupo de negritos, después de haber dado una muerte cruel al desgraciado Atanasio Blanco, le descuartizaron, le arrancaron el corazón y el hígado y se los comieron muy alegres y contentos.

En Moscow han sido arrestados un hermano y un primo del Czar Nicolás juntamente con otros 37 compañeros, acusados de conspirar para derrocar el gobierno soviét e implantar la monarquía.

Donde quiera que viaje Ud
Las Maletas y Baules
RIU
Ofrecen Comodidad y Seguridad.
EL ESTABLECIMIENTO HELENE SURTEAU EN
GUARNICIONES
MONTURAS
POLAINAS
LATIGOS
PORTFOLIOS
CINTURONES
CARTERAS
Y
PORTAMONEDAS
Catálogo
Gratis
RIU HERMANOS
ESCOLTA 151-153 MANILA, P.I.

CULTURA SOCIAL

Revista Católica Filipina que se mete por todos los pueblos del Archipiélago y visita las cinco partes del mundo.

Revista que todo filipino debe leer.

Revista en la que todo comerciante se debe anunciar.

Revista ilustrada, amena, científica, literaria y de apologética.

Revista baratísima: -P 4.00 al año.

Revista con una ínfima tarifa de precios para los anuncios.

ARZOBISPO, 121. MANILA.

La Flor de la Isabela

Gran Fábrica de Cigarros, Cigarillos y picaduras de la

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Oficina central: 212 M. de Comillas Tel. 2580

CIGARROS DE LUJO Y POPULARES

EXPENDIO: 63-67 Escolta

Y en todos los kioskos, clubs, tabaquerías y hoteles

ECOS

DE LA CONGREGACIÓN DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA Y DEL COLEGIO DE

S. BEDA

Revista mensual, para católicos militantes, y para los que debieran serlo, que son todos los demás.

No es de interés meramente local para los amigos del Colegio de San Beda. La revista parece hablar al oído de sus amigos lo que en Filipinas deben saber cuantos se precian de buenos cristianos.

Es la Revista más desenfadada de todas cuando se trata de decir la verdad. Un ejemplo viviente de fortaleza cristiana.

Y no cuesta más que P 2.00 al año en Filipinas y P 3.00 en el extranjero.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Vergara. 1223. Quiapo—MANILA—Teléfono 3739

BOLETIN ECLESIASTICO DE FILIPINAS

ORGANO OFICIAL INTERDIOCESANO

CUYA SUSCRIPCIÓN ES OBLIGATORIA PARA TODO EL CLERO

PUBLICACIÓN MENSUAL

Editada por la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Manila.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para el Extranjero—6 Pesos filipinos o \$ 3.00 por año.

Para Filipinas P 3.00 por año

Número suelto, no atrasado , 0.40

Atrasado , 0.50

PAGO ADELANTADO

Se admiten anuncios

Dirección y Administración

BOLETIN ECLESIASTICO

P. O. Box 147

Manila, P. I.

Un Sano Consejo

Los que durante su juventud no pensaron en el día de mañana llegan a la vejez viviendo de limosna.

Jóvenes: Sed previsores; no creáis que la juventud es eterna.

Ahorrad para la vejez, y así no os veréis precisados a vivir miserablemente.

"El Hogar Filipino" os ayudará a ahorrar.

EL HOGAR FILIPINO

SOCIEDAD MUTUA DE CONSTRUCCIÓN Y PRÉSTAMOS
MANILA, I. F.

Estado de la Sociedad en 1º de Enero de 1924.

Capital suscrito.....	P 23,767,600.00
Capital pagado	9,061,147.54
Fondos de Reserva y Previsión..	822,640.00
Número de Accionistas	4.495

A. Melian,
PRESIDENTE

Manuel M. Rincon,
GERENTE

Corte este cupón, llenelo y remítalo

EL HOGAR FILIPINO
Hogar Building, Manila.

Fecha

Sírvase enviarme gratis el Prospectos de Inversiones de esa Sociedad.

Nombre

Ciudad

Provincia

ESTUDIO Agosto 30, 24 No. 5

Colegio de la Inmaculada Concepción

CONCORDIA

Fundado en el año 1868

Dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul

Este Colegio está autorizado por el Gobierno para conferir títulos de High School, y su enseñanza en los diversos grados está reconocida por el Departamento de Instrucción Pública.

La antigua y conocida máxima de *mens sana in corpore sano* compendia la educación esmerada que se da en este Colegio de Señoritas. Para lo primero está la selección en las materias de estudio y sobre todo la educación eminentemente cristiana que a las niñas se da por competente cuerpo de profesoras religiosas; para lo segundo excelente situación higiénica del Colegio y la incesante atención que se presta a la educación física de las alumnas.

Ningún Colegio de niñas en Filipinas reúne las ventajosas condiciones del COLEGIO DE LA CONCORDIA: capacidad volgada para cuatrocientos alumnas, inmejorable situación en las afueras de Manila, ambiente fresco y altamente higiénico, moderna y simétrica construcción, estensos campos de recreo y *lawn tennis* al aire libre, etc. etc.

Para informes, pensión y condiciones,

R. M. SUPERIORA

Calle Herrán, 2487, (Santa Ana)

Manila, Tel. 3115.

ST. JOSEPH'S ACADEMY

• SARIAYA, TAYABAS.

COLEGIO PARA NIÑAS INTERNAS Y EXTERNAS

(Se admiten niños como internos o externos hasta la edad de nueve años)

DIRIGIDO POR LAS

MISIONERAS FRANCISCANAS DE MARÍA

Reconocido por el Gobierno de las Islas Filipinas, para

los cursos de Kindergarten, Primaria, Intermedia y High School completo.

ALUMNAS DE CLASES ESPECIALES

Las alumnas que hayan terminado el curso secundario o que no deseen continuar con los cursos prescritos, pueden matricularse en las clases especiales que ofrecen *lecciones particulares* en:

BELLAS ARTES: *Piano, Canto, Pintura, Dibujo, Pyrografía, Bordado.*

CIENCIA DOMESTICA: *Cocina, Corte, Costura.*

RAMO COMERCIAL: *Taquigrafía, Mecanografía, Teneduría de Libros.*

IDIOMAS: *Inglés, Español, Francés, Italiano.*

La Academia está situada en extensos terrenos, equipada con un gimnasio que reúne toda suerte de facilidades para deportes al aire libre. Se fomenta también la cultura física bajo techado: ejercicios con *Dumb-bells, Clubs, Bar Bells, Wands, etc.* forman parte del programa diario.

El curso está abierto desde el 16 de Junio.

Para más detalles, dirigirse a la

REVERENDA MADRE SUPERIORA

St. Joseph's Academy

SARIAYA, TAYABAS.